

COMUNICADO OFICIAL



INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN

Con el fin de aclarar dudas y desmentir acusaciones mal intencionadas sobre la investigación que realizó la Universidad de Las Américas acerca de la sensibilidad de las pruebas Isopollo COVID-19 adquiridas por el Municipio de Quito, la Universidad señala que:

- La investigación **se realizó por pedido expreso de funcionarios de la Secretaría de Salud del DMQ**. Para ello, dichos funcionarios suministraron los kits de prueba para que sean analizadas en los laboratorios de la Universidad. La UDLA accedió a realizar este análisis de manera gratuita y como parte de su contribución para combatir la pandemia.
- Los resultados entregados al Municipio demostraron que, de cada 100 casos positivos, la prueba Isopollo COVID-19 no detectaría más de 65 casos. Es decir, con estas pruebas un 35% de personas podría recibir un diagnóstico negativo a pesar de estar infectados con la COVID-19 (falsos negativos). Los resultados del estudio realizado por la UDLA coinciden con los obtenidos por la Secretaría de Salud del Gobierno de México y publicados el 19 de junio del 2020 en el Oficio No. DGE.SAT-07301.
- La UDLA siguió el proceso establecido por la práctica académica de investigación científica con estos resultados y todos los hallazgos están publicados en el “**International Journal of Infectious Diseases**”, una de las revistas más importantes del área. Es importante mencionar que la UDLA promueve la discusión académica y reconoce que toda publicación científica es susceptible de revisión, observación, críticas y retroalimentación. Sin embargo, estas deben realizarse a través de los mismos canales académicos, es decir a través de la publicación de una carta u otro artículo que demuestre resultados diferentes.
- Es necesario aclarar que potencias mundiales en investigación científica como **Corea** (país de fabricación de las pruebas Isopollo COVID-19), **Estados Unidos y Europa no aprobaron el uso de estas pruebas para el diagnóstico de COVID-19 en su población**.
- La UDLA ha realizado la validación de al menos **9 kits que se comercializan en Ecuador: 5 de ellos han sido validados como altamente sensibles en el diagnóstico de COVID-19**, ya que cumplen las condiciones que declara el fabricante en su diserto y se comercializan en el Ecuador. Por otro lado, **4 de los kits que se han evaluado no han dado resultados que se alineen con las especificaciones del fabricante ni han sido autorizados para uso en su país de fabricación**, uno de ellos, la prueba Isopollo COVID-19 del tipo adquirido por el Municipio de Quito.
- Existen personas que se han atrevido a insinuar que este informe está afectado por un conflicto de interés ya que la UDLA desarrolló más tarde sus pruebas PCR-ECUGEN, un hito en el desarrollo científico del país. Al momento de presentar el informe al Municipio, la UDLA no había considerado aún desarrollar este kit de fabricación nacional cuya eficacia alcanza un 98%. Cabe anotar, también, que el kit ECUGEN se vende al costo (\$8USD) y que la universidad no obtiene un solo centavo de beneficio.
- Toda difamación o amedrentamiento mediante acciones legales en contra de los investigadores, que obvie los canales académicos, debe ser entendido como una acción de amenaza y un atentado contra la libertad de investigación que debe regir en la academia. La UDLA ve con creciente preocupación que en el Ecuador se intente silenciar a la academia por afectar oscuros intereses económicos al demostrar que algunos de los kits de diagnóstico de COVID-19 que se comercializan en el país no cumplen con los estándares de calidad que nuestra población merece.

Finalmente, es importante mencionar que la Universidad de Las Américas ha puesto a disposición del país todo su contingente humano y de infraestructura desde marzo 2020 para combatir la pandemia en el Ecuador, trasladando sus recursos, personal médico e investigadores a los lugares con mayor necesidad de diagnóstico de COVID-19. Esto ha permitido realizar más de 20 000 diagnósticos gratuitos por PCR en 12 provincias, así como la publicación de más de 35 artículos sobre la pandemia en el Ecuador.

Atentamente,
Dirección General de Investigación y Vinculación – UDLA.